

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA EXVOLQ S.A.

**INFORME DE COMISARIO REVISOR A LOS
ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012**

ING. SILVIA CULQUI N

	CONTENIDO	PÁGINA N°
I	NOMBRAMIENTO	3
II	OBLIGACIONES DEL COMISARIO	3
III	CONTENIDO	3
	A. Disposiciones Legales.	3
	B. Procedimientos de control de la Compañía	4
	C. Opinión sobre los Estados Financieros con respecto a los registrados en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.	4
	a. Opinión de los Estados Financieros	4
	b. Análisis de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.	5
IV	OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN	5

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA EXVOLQ S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR FECHA DE CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

I. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 231

Conforme a lo estipulado en el artículo 231, numeral 1 de la Ley de Compañías y Reglamento, se designó Comisario Revisor a la suscrita, para el ejercicio financiero año 2012.

II. OBLIGACIONES DEL COMISARIO

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Organismos de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Empresa
- C. Opinar sobre los Estados Financieros con respecto a los registrados en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

III. CONTENIDO

A. DISPOSICIONES LEGALES

La CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA EXVOLQ S.A. se constituyó según escritura pública celebrada el 10 de Mayo del 2012, otorgada ante el notario quinto del cantón Ambato, Dr. Hernán Santamaría S, e inscrito en el registro mercantil del cantón Ambato con el número quinientos cuarenta y cinco (545) y con resolución de la Superintendencia de Compañía SC DIC. A.12.2. del 12 de Mayo del 2012.

Conforme al Artículo 3 de la escritura de constitución:- El Objeto Social de la Compañía es Diseño, planificación y construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, tales como: casas, villas, galpones, edificios, quintas, carreteras, puentes, sistemas de alcantarillado, de riego, caminos, y obras sanitarias; b) Importaciones, compra, ventas, distribución, comercialización, arrendamiento y exportación de todo tipo de maquinaria, herramientas y

equipos para la construcción, así como partes, piezas repuestos y accesorios para esos bienes; c) realizar la administración, fiscalización y gerencia de todo tipo de obras civiles; d) Compra, ventas, importación, comercialización, distribución y explotación de materiales para la construcción entre otros.... conformar consorcios .

LIBROS SOCIALES

Hasta fecha de elaboración del presente informe de comisario, en los libros sociales la empresa EXVOLQ S.A. se encuentra establecida con un capital autorizado de \$. 1.300,00; al 31 de diciembre del 2012, con la existencia de 19 socios activos.

B. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2012, en forma general se determinó que se han diseñado controles internos adecuados para el correcto funcionamiento tanto administrativo como financiero, por tanto no se emite ninguna observación.

C. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON RESPECTO A LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ÉSTOS SE HAN ELABORADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

a. Opinión sobre los Estados Financieros

Luego de la revisión de las cifras presentadas en el estado de Situación General de la Constructora y Maquinaria Pesada EXOLQ S.A., al 31 de diciembre del 2012. Se ha podido verificar que a partir de la fecha de constitución hasta el 31 de Diciembre del año 2012, la compañía no ha tenido movimiento económico.

b. Análisis de las principales cuentas del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012

• ACTIVO DISPONIBLE

Los Fondos Disponibles de la Empresa al 31 de Diciembre del 2012 es de, \$ 1.300,00 constituidos así:

Caja - Bancos		1.300,00
	SUMAN:	<u>1.300,00</u>

• **PATRIMONIO**

Capital suscrito y pagado		1.300,00
	SUMAS:	<u>1.300,00</u>

• **CAPITAL**

El capital está conformado por 19 socios, constituido por un valor de \$ 1.300,00

c. **Análisis de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre del 2012**

Se evidencio que La Compañía durante el presente ejercicio fiscal no tuvo ningún movimiento económico por cuanto no se presente el balance de resultados.

IV. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN

La colaboración prestada por la señora Contadora ha facilitado el trabajo para el cumplimiento de la función como Comisario Revisor. Razón por la cual expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Silvia Culqui Ninacuri
COMISARIA – REVISOR
AÑO 2012